

LA TIRANIA DEL GASTO CORRIENTE

M. IGNACIO PURROY

- * Tampoco este gobierno podrá contener la voracidad del aparato burocrático: el gasto corriente continúa su ascenso, mientras que los gastos de capital disminuyen una vez más su participación en el total de gastos.
- * Los gastos de amortización de la Deuda Pública igualarán en 1980 a los gastos de inversión.
- * No es coherente el Proyecto de Presupuesto con la política económica anunciada por el Gobierno.
- * Inflación y aumento de desempleo pueden dominar la escena económica del próximo año.

El Proyecto de Ley de Presupuesto para el año fiscal 1980 está siendo discutido en estos momentos a nivel de partidos políticos y Congreso. Una vez más, el caballo de batalla son los gastos corrientes o burocráticos (principalmente gastos de personal), que continúan su ascenso implacable. Ya resultan fastidiosas las promesas del gobierno de turno de reducir los gastos corrientes, al igual que las prédicas de la oposición de turno en contra del aumento de esos gastos burocráticos. Nadie tiene ya autoridad moral para formular con credibilidad una política de reorientación del gasto público, y menos la actual oposición acción-democratista, en cuya administración se desbocó el aparato burocrático y quien en estos meses ha liderizado las reivindicaciones de aumentos salariales. Una vez más está quedando demostrado que ningún gobierno puede asumir el riesgo de atentar contra ese sagrado aparato burocrático, que es la fuente de sustentación de su "clientela" política, la oficina de empleo de la nación y el instrumento de creación de legitimidad del actual sistema político.

Tradicionalmente, la ubre petrolera ha manado con suficiente abundancia como para soportar el peso de la burocracia. Pero la voracidad con que el gasto corriente infiere dentelladas cada vez mayo-

res a los ingresos públicos ya está entrando en serio conflicto con las necesidades crecientes de gastos productivos. Este conflicto pudo ser paliado durante los últimos años recurriendo al endeudamiento público, pero ya la Deuda Pública está a punto de alcanzar su tope máximo y político. Aunque la bonanza petrolera de este año nos haya proporcionado una nueva tregua, el conflicto sigue latente. Lo triste es que aquí los problemas parecen tener que hacerse tan insoportables como el tráfico de Caracas para que ciertas cosas tengan también su día o año de parada.

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO 1980

Si observamos la distribución porcentual del gasto público en gastos corrientes, gastos de capital y pagos por la Deuda Pública (cuadro 1), vemos que desde 1977 hasta el proyecto de presupuesto para 1980:

- los gastos corrientes aumentan de 48,6 por ciento del total de gastos en 1977 a 57,6 por ciento en 1980;
- los gastos de capital disminuyen de 35,2 por ciento en 1977 a 21,3 por ciento en 1980;
- y los pagos por la Deuda Pública aumentan de 10,5 por ciento en 1977 a 21,1 por ciento en 1980.

El proyecto para 1980, lejos de revertir estas tendencias, las acentúa. Las causas del aumento del gasto corriente en 13,9 por ciento respecto al año 1979 residen por un lado en la mencionada voracidad del aparato burocrático y por otro lado en el aumento general de sueldos y salarios a partir del 1º de Enero. De esta forma, tres cuartas partes del incremento de los ingresos petroleros de 1979 serán absorbidos por el aumento del gasto corriente. No es previsible una modificación sustancial de esta situación en el Congreso por los motivos políticos antes mencionados. Las críticas de AD se han limitado a unos pocos excesos en algunas dependencias oficiales.

Por primera vez los gastos por servicio de la Deuda Pública (amortización e intereses) igualan los gastos de inversión. No sería esto preocupante si los recursos para amortizar la Deuda Pública provinieran de la rentabilidad de las inversiones financiadas con esa deuda. Lamentablemente no será así, salvo honrosas excepciones, con lo cual se hace necesario servir buena parte de la Deuda Pública con ingresos fiscales ordinarios. Dado que el gasto corriente y el servicio de la deuda absorben la mayor parte de los recursos fiscales ordinarios, será necesario recurrir a nuevos endeudamientos (entre 8.000 y 10.000 millones de bolívares para el próximo año) para cubrir los programas mínimos de inversiones públicas (Metro de Caracas, Programa Carbonífero-Siderúrgico del Zulia, etc.) Teniendo en cuenta este nuevo endeudamiento y la utilización en 1980 de buena parte del crédito público autorizado por el Congreso en Agosto de 1979, el gasto público de 1980 aumentará en casi un 45 por ciento respecto al presupuesto modificado del presente año.

REPERCUSIONES ECONOMICAS

No se corresponden estos aumentos

CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS GASTOS FISCALES (1977 - 1980)

CONCEPTO	1977	1978	1979	1980 (1)
Gastos Corrientes	48,6%	49,0%	55,5%	57,6%
Gastos de capital	35,2%	35,7%	27,9%	21,3%
Deuda Pública	10,5%	11,6%	16,6%	21,1%
Oper. de refinanciamiento	5,7%	3,7%	—	—

Fuente: Oficina Central del Presupuesto
1) Proyecto de Ley de Presupuesto

del gasto público, sobre todo de los gastos corrientes, con la política de austeridad, desaceleración de la economía, y moderación de la demanda que se propuso el gobierno en un principio. No es coherente la política presupuestaria con la política monetaria de contención de la liquidez. Con una mano se aviva el fuego y con la otra se intenta sofocarlo. Lo mismo ha ocurrido con la política anti-inflacionaria: a través de la liberación de precios se abre la puerta de la especulación (que no a una mayor producción), pero se frena la demanda por medio de políticas monetarias contractivas.

Al gobierno le gustan esos "malabarismos" y reclama paciencia hasta que se vean los frutos. La realidad está demostrando, sin embargo, que esos equilibrios se frustran generalmente por causas psicológicas. La política económica ha generado desconfianza y pesimismo en los inversionistas privados. Los centros financiero-bancarios no quieren siquiera utilizar la liquidez disponible para concesión de créditos a la industria y al comercio. Prefieren incluso aceptar los encajes exigidos por el Banco Central antes que destinar el 20 por ciento de los recursos a créditos agrícolas. Se puede constatar cierta parálisis de la actividad inversora y crisis en muchas pequeñas y medianas empresas. El cuadro previsible de la economía para un futuro próximo arroja algunos signos preocupantes:

- repunte de actitudes especulativas en comercio, industria y finanzas,
- somnolencia del aparato productivo por escasez de inversiones,
- y presiones por el lado de la demanda a causa del aumento general de sueldos y salarios y del gasto corriente del sector público.

No hay duda de que el gobierno ha tenido éxito en su política de desaceleración. Muchas aguas han vuelto a su cauce. Pero no se perfila todavía un conjunto de medidas estimulantes en la dirección anunciada de lograr un aparato productivo más eficaz, sólido y competitivo. De continuar así la situación, pronto se hablará de "stagflation" de la economía venezolana: una combinación simultánea de inflación y estancamiento de la producción y del empleo. Muy probablemente, el gobierno tendrá que recurrir a los viejos métodos (tan criticados al comienzo) de abrir el chorro de los subsidios y otros estímulos, ya que ésta parece ser la única política que infunde confianza al empresariado venezolano.

¿VUELVE EL DESEMPLEO?

Ultimamente abundan noticias sobre industrias en crisis (industria textil, de alimentos, automotriz, farmacéutica, etc.) y despidos masivos de personal. Sería su-

pericial en la mayor parte de los casos atribuir la crisis a la política económica de la nueva administración. Están aflorando simplemente males, que la bonanza y el dinero (crédito) fácil de años anteriores no permitieron aflorar. En el caso de la industria textil se trata de un problema de estructura de costos, en la cual el peso de la mano de obra es muy importante. En todos los países con mano de obra relativamente cara, la industria textil está confrontando serias dificultades. Es evidente que las textileras nacionales no pueden competir, por lo general, con la producción foránea y muchas de ellas tendrán que cerrar sus puertas tarde o temprano. Se habla de alrededor de 70.000 despedidos, si no se cierra la importación de telas y textiles elaborados, provenientes sobre todo del puerto libre de Margarita. Empresarios y obreros textiles se han unido para demostrar la gravedad de la crisis.

Otro sector afectado es el automotriz, donde, por ejemplo, la Ford se queja de tener existencias "frías" por la cantidad de 5.000 unidades, principalmente camiones y automóviles de lujo. La planta ha anunciado una reducción de personal para fin de año en 1.200 obreros. A diferencia de la industria textil, el factor decisivo aquí lo han constituido el retraimiento de la demanda de artículos suntuarios y el escaso ritmo de equipamiento industrial durante el último año. Son causas coyunturales y es responsabilidad de las plantas no haberlas previsto. No hay duda de que la industria automotriz; al igual que otras industrias dirigidas al mismo segmento del mercado, tendrá que reajustarse a las nuevas dimensiones y estructura de la demanda. En este proceso de reajuste deberán desaparecer algunos puestos de trabajo. También la industria farmacéutica anuncia cierres de laboratorios, los cuales atribuye al encarecimiento de

los insumos, al aumento de salarios y a la regulación de precios. Aparte de estas crisis sectoriales, la situación general de la pequeña y mediana industria tendrá que desembocar en el cierre de aquellas empresas que se han visto especialmente afectadas por la contracción de la liquidez, la política de precios a medida de los grandes y los aumentos de salarios.

Según cifras suministradas por organismos empresariales, la tasa de desempleo habría aumentado de 4 por ciento en octubre de 1978 a 7 por ciento en octubre de este año. Cualquiera que sea la cifra exacta, es innegable el aumento del desempleo. El aumento general de sueldos y salarios no originará el cataclismo económico esgrimido por Fedecámaras, pero sí apoyará la tendencia a sustituir algunos hombres por máquinas. Hasta dónde llegue el desempleo, dependerá en buena medida de la reactivación de la industria de la construcción que, como es bien sabido, ha sido tradicionalmente la industria generadora de empleo en épocas críticas. Todo parece indicar que tal reactivación puede tener lugar después del primer trimestre del próximo año. Por un lado, el INAVI ha puesto en marcha un amplio programa de licitaciones de obra, para que constructoras privadas ejecuten partes importantes del programa de viviendas a ser construidas por el sector oficial. Y por otro lado, ya parece llegar a su fin el largo proceso de reajuste del sistema de ahorro y préstamo y de la banca hipotecaria al nuevo contexto monetario-financiero. De esta forma podrán reiniciarse la promoción y construcción privadas de viviendas, una vez resuelto el problema del financiamiento. Hasta ahora, ni siquiera la industria de la construcción ha asumido el papel de motor dinámico, que el nuevo esquema económico le había asignado. □

